


**FUNDACIÓN: FUNDACIÓN WASSU**  
**Nº DE REGISTRO: 1456**  
**C.I.F.: G65739302**  
**EJERCICIO: 2017**

## **MEMORIA ABREVIADA**



Fdo.: Secretaria



Vº Bº: Presidenta

**NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN <sup>(1)</sup>**

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación persigue los siguientes fines: la promoción del cambio hacia actitudes favorables para la intervención educativa y preventiva que permita la prevención de la MGF (Mutilación Genital Femenina) tanto en África como en Europa.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

**1. PROYECTOS**

ÁMBITO	PROYECTOS	FINANCIACIÓN	PERIODO
ESPAÑA	<b>Multi-sectorial Academic Programme to prevent and combat Female Genital Mutilation (FGM/C)</b>	European Commission – Rights, Equality and Citizenship Programme	02/2016 02/2018
	<b>CHAT – Changing Attitude. Fostering dialogue to prevent FGM</b>	European Commission – Rights, Equality and Citizenship Programme	02/2016 05/2018
	<b>La Prevención de la Mutilación Genital Femenina (MGF) en España</b>	Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) Unión Europea - Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) (cofinanciador)	2017
	<b>Empoderando con conocimiento para la prevención y atención de la Mutilación Genital Femenina (MGF) en Catalunya</b>	Fundación Bancaria “la Caixa” – Programa de Interculturalidad y Acción Social	10/2017 10/2018
GAMBIA	<b>National Training Programme for Prevention of FGM/C in The Gambia</b>	La Caixa Foundation – Training in Africa Programme	2016 - 2017
	<b>Mejora de la calidad de la formación en materia de MGF en la Universidad de Gambia e identificación de nuevas líneas de investigación para su prevención</b>	Fundació Autònoma Solidària (FAS)	03/2016 12/2017
	<b>Empoderamiento para la prevención de la MGF en comunidades gambianas II</b>	Ayuntamiento de Sabadell – Cooperació i Relacions Internacionals, Regidoria de Drets Civils i Ciutadania	2017



Fdo... Secretaria

Vº Bº: Presidenta



Espanya - Gambia: <b>CIRCULARID AD</b>	<b>Desafiaments i oportunitats des de les arrels: percepcions de les llevadores tradicionals i sensibilització en mutilació genital femenina en el nou marc legal que prohibeix la pràctica a Gàmbia</b>	Gestionado por el Fons Català de Cooperació  <i>*Ayuntamientos de: Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Alella, Sentmenat, Valls, l'Hospitalet de Llobregat, Castellbisbal, Celrà, Mataró.</i>	2017
	<b>Apoderament i incidència per la prevenció de la Mutilació Genital Femenina a les comunitats gambianes: entre origen i destí</b>	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	2017 - 2018
<b>SENEGAL</b>	<b>Generant i difonent coneixement sobre la Mutilació Genital Femenina a la regió de Casamance, Senegal</b>	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	2017 -2018
	<b>Mutilación Genital Femenina: Ritual e Identidad en Casamance (Senegal)</b>	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD)	2017 - 2018

## 2. CONTRATOS MENORES

ACUERDO	FINANCIADOR
Diseño, edición y publicación de <i>Mutilación Genital Femenina. Manual para profesionales en Andalucía.</i>	Junta de Andalucía - Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias
Programa de Prevención y Atención de la Mutilación Genital Femenina	Ayuntamiento de santa Coloma de Gramenet - Àrea de Salut Pública i Acció Comunitària
Jornada de Formación en Mutilación Genital Femenina	Ayuntamiento de Durango Ayuntamiento de Ermua
Formación en Prevención de la Mutilación Genital Femenina. Sesiones de casos prácticos	Ayuntamiento de Sabadell - Regidoria de Acció Social
Sesiones de sensibilización con mujeres	Ayuntamiento de Sabadell - Regidoria de Drets Civils i Gènere



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



### 3. PUBLICACIONES

KAPLAN, Adriana & LÓPEZ, Antonio (2017). *Mapa de la Mutilación Genital Femenina en España 2016*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

KAPLAN, Adriana & Grupo Interdisciplinar para la Prevención y el Estudio de las Prácticas Tradicionales Perjudiciales (GIPE/PTP) (2017). *Mutilación Genital Femenina - Manual para Profesionales*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

KAPLAN, Adriana & Grupo Interdisciplinar para la Prevención y el Estudio de Prácticas Tradicionales Perjudiciales (GIPE/PTP) (2017). *Mutilación Genital Femenina. Manual para profesionales en Andalucía*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

KAPLAN, Adriana & NUÑO, Laura (directoras) (2017). *Guía Multisectorial de Formación académica sobre Mutilación Genital Femenina*. Madrid: Dykinson.

KAPLAN, Adriana (2017). "FGM surveys on Knowledge, Attitudes and Practices in The Gambia". En LEYE, Els & COENE, Gily (eds.). *Researching Female Genital Mutilation / Cutting* (pp. 51-56). Brussels: VUB Press.

KAPLAN, Adriana y NUÑO, Laura (2017). *Aspectos socioculturales y legales de la Mutilación Genital Femenina: Experiencias transnacionales de prevención y protección. Actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid, 3 y 4 de febrero 2017*. Madrid: Dykinson.

MANGAS, Aina (2017). *Una mirada caleidoscópica sobre la Mutilación Genital Femenina en Cataluña. Leyes, protocolos, actuaciones punitivas e intervenciones preventivas*. Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, España.

### 4. DIFUSIÓN

DIFUSIÓN DE DATOS DEL MAPA DE LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA EN ESPAÑA 2016 (2017)		
RUEDA DE PRENSA: CASA CONVALESCÈNCIA 22/11/2017		
	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº DE MENCIONES
<b>PRENSA</b>	La Vanguardia, El País, Ara, El Punt Avui, La Razón, Segre, Diari de Girona, El Periódico de Aragón, Diario de Teruel, diario Médico	12
<b>RADIO</b>	Catalunya Ràdio, RAC1	4
<b>TELEVISIÓN</b>	Televisión Española 1	1
<b>INTERNET</b>	El País, La Vanguardia, VilaWeb, ABC.es, 20Minutos, diario de León, Diario de Córdoba, El Periódico Mediterráneo, El Periódico de Aragón, El Periódico de Extremadura, La Crónica Badajoz, ElEconomista.es, España Portada, Directe!Cat, Gente Digital, elPeriodico.com, Europa Press, Catalunya Vanguardista, MSN Spain, Diari de Girona, Ara Cat,	28



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



## 5. AUDITORÍAS Y EVALUACIONES

<b>FUNDACIÓN WASSU</b>	Auditoría	Montserrat Sagarra Fitó ROAC Nº 12.236
	Evaluación	Fundación "la Caixa"

## 6. PROGRAMAS DE PRÁCTICAS Y VOLUNTARIADO

FELLOWSHIPS / INTERNSHIPS	INSTITUCIÓN	FECHAS
Estudiante en prácticas del Máster Universitario en Dirección, Gestión e Intervención en Servicios Sociales	Fundación Pere Tarrés	2016-2017
Posgrado en Violencias Machistas	Universidad Autónoma de Barcelona	2016-2017
Master's Degree in Global Health and Public Policy	Edimburg University	Mayo - Junio 2017
Master's Degree in Research Methods in Social Sciences	Edimburg University	Noviembre/17 - Mayo/18

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

3. El domicilio social de la fundación es:

El domicilio social de la fundación está situado en Cerdanyola del Vallès (08193-Barcelona), en el Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Barcelona, Edificio Blanco.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Los lugares donde se han desarrollado las actividades durante el ejercicio 2017, se describen en el punto 2) anterior.

5. La fundación no forma parte de un grupo (norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos).

6. Si existe una moneda funcional distinta del euro se pondrá de manifiesto esta circunstancia, indicando los criterios tenidos en cuenta para su determinación.

7.

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el euro.

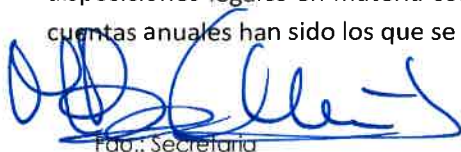
## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de las cifras que constan en los registros contables de la Fundación, los cuales se llevan de acuerdo con las normas y los principios de las disposiciones legales vigentes en materia contables, con el objetivo de ofrecer la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales se formulan en euros, y están formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto y la presente memoria, el contenido conjunto de los cuales forma una unidad. En la formulación de las presentes cuentas anuales se han seguido, sin excepción, todas las normas y criterios establecidos en el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación estatal, aprobada por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

Durante el ejercicio, la Fundación, con la finalidad de plasmar mejor la imagen fiel, no ha dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable. Por lo tanto, los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los que se recogen en las disposiciones legales que son de aplicación a la Fundación.



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



## 2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

## 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, el valor de los cuales no es fácilmente determinable a través de otras fuentes.

Aunque la Fundación revisa sus estimaciones de forma continua, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva. De cualquier manera, se considera que los efectos del cambio de estimación no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales.

La Fundación formula sus cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento. No existen hechos o condiciones que introduzcan dudas sobre el futuro normal funcionamiento de la Fundación.

## 4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras comparativas del ejercicio anterior formaban parte de las Cuentas Anuales del citado ejercicio. No existen motivos que impidan la comparación de la información entre los dos ejercicios. Durante el ejercicio 2015 se han ajustado las cuentas al plan sectorial de las entidades sin fines lucrativos.

La expresión "ejercicio actual" de esta memoria hace referencia al ejercicio anual 2017, mientras que la expresión "ejercicio anterior" indica el ejercicio 2016.

## 5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



#### 6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio no se han realizado ajustes por cambios de criterios contables. Durante el ejercicio 2017 se han diferenciado las subvenciones por beneficiarios de las subvenciones a ejecutar por la propia Fundación Wassu-UAB.

#### 7. Corrección de errores.

No se ha producido ningún ajuste durante el ejercicio 2017.

### NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El excedente del ejercicio

#### 2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	3.834,36
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>3.834,36</b>

APLICACIÓN	Importe
A remanente	3.834,36
<b>TOTAL</b>	<b>3.834,36</b>



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta





### 3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

#### Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

Concepto	Importe
<b>Determinación de la base del cálculo:</b>	
- Total ingresos del ejercicio	230.533,24
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes i derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	(5.206,08)
<b>Base del cálculo</b>	<b>225.327,16</b>
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(221.174,37)
Inversiones inmovilizado	0,00
<b>Total de aplicaciones del ejercicio</b>	<b>(221.174,37)</b>
<b>% aplicado a finalidades fundacionales</b>	<b>0,9816</b>
<b>Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales</b>	<b>0,00</b>

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos que por su naturaleza no se pueden considerar directamente aplicables a la finalidad fundacional.

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.

#### NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### 1. Inmovilizado intangible.

No aplicable a la Fundación.

  
Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



## 2. Inmovilizado material.

Inicialmente los bienes registrados como inmovilizado material se presentan valorados por el coste de adquisición, posteriormente se valoran por su precio de coste menos la correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que haya podido experimentar.

El valor del inmovilizado incluye todos los gastos adicionales que se hayan podido ocasionar hasta la puesta en funcionamiento de los bienes y, en particular y cuando se aplicable, los impuestos directos no recuperables.

Las inversiones por renovación, ampliación y mejora de los bienes existentes, siempre que representen un aumento de su capacidad, productividad o una ampliación de su vida útil, se incorporan como un mayor valor del activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se llevan a resultados del ejercicio en que se produzcan.

La dotación anual a la amortización se calcula de acuerdo con el método lineal y en función de la vida útil estimada de los diversos bienes. En general, la vida útil estimada es la siguiente:

Tipo de bien	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas	4
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de información	4
Otro inmovilizado	10

Si la utilidad de un bien, queda limitado a un proyecto concreto de duración inferior a su vida útil, la amortización se dota, de forma lineal a lo largo de la duración del proyecto. Las adquisiciones se amortizan a partir del mes siguiente a su entrada en funcionamiento.

Al menos al cierre de cada ejercicio se evalúa el valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso) de los bienes que integran el inmovilizado material y, eventualmente, se deteriora su valor contable hasta el importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o disposición de un bien del inmovilizado material se calcula por diferencia entre el importe de venta y su valor neto contable, y se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio de la baja.



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



### 3. Inversiones inmobiliarias.

No aplicable a la Fundación.

### 4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No aplicable a la Fundación.

### 5. Permutas.

No aplicable a la Fundación.

### 6. Instrumentos financieros.

#### a) Activos Financieros

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre no corriente y corrientes en función de si su vencimiento supera o no supera los doce meses contados desde la fecha de cierre. En el momento de su reconocimiento inicial, la Fundación clasifica sus activos financieros entre alguna de las cuatro categorías siguientes (estas categorías son las que habitualmente afectan a la Fundación):

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Se resume a continuación el diferente trato contable de estos activos financieros:

#### a1) Préstamos y partidas a cobrar

*Activos financieros incluidos: esta categoría de activos financieros incluye los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, de cuantía determinada o determinable y no negociados en ningún mercado organizado.*

*Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de transacción. Los créditos por operaciones comerciales a cobrar a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.*



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



*Valoración posterior:* se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de la valoración inicial, menos los reembolsos del principal producidos, más los intereses meritados y menos cualquier reducción por deterioro. Los intereses meritados durante el ejercicio, calculados en base al método del tipo de interés efectivo, se registran como un ingreso en la cuenta de resultados.

El tipo de interés efectivo se define como el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio, los créditos se deterioran, contra resultados, siempre que exista una evidencia objetiva de una reducción o retraso en la percepción de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. El importe del deterioro se cuantifica en la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

a2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

*Activos financieros incluidos:* se clasifican en esta categoría los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada, que se negocien en un mercado activo y siempre que la Sociedad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Valoración inicial y posterior: se utilizan, básicamente, los mismos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar.

Deterioro de valor: se utilizan, básicamente, idénticos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar, pero sustituyendo el valor actual de los flujos de efectivo futuros por el valor de mercado del instrumento, siempre que este último valor sea suficientemente fiable.

a3) Activos financieros mantenidos para negociar

*Activos financieros incluidos:* principalmente, incluye los activos financieros adquiridos con la intención de venderlos a corto plazo.

*Valoración inicial:* inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada). Los gastos de transacción se cargan a la cuenta de resultados.

Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio.

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

a4) Activos financieros disponibles para la venta

*Activos financieros incluidos: se trata de la categoría residual de activos financieros e incluye tanto los valores representativos de deuda como los instrumentos de patrimonio que no se hayan podido clasificar en ninguna de las categorías anteriores de activos financieros.*

*Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción.*

*Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios en el valor razonable se registran directamente contra el patrimonio neto. En el momento de la baja o deterioro del instrumento de patrimonio, los cambios en el valor razonable y el deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, se valoran por su coste, menos las correcciones valorativas por deterioro de valor.*

*Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio se deterioran, contra resultados, siempre que haya evidencia objetiva de:*

- *Para los instrumentos de deuda: una reducción o retraso en los flujos futuros de efectivo estimados motivado por la insolvencia del deudor, i*
- *Para los instrumentos de patrimonio: falta de recuperabilidad evidente del valor en libros por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable.*

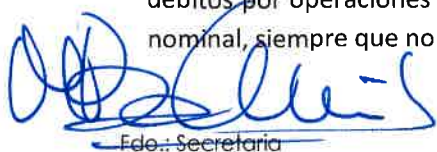
b) Pasivos financieros

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior o superior a doce meses contados desde la fecha del balance. Los únicos pasivos financieros que afectan a la Fundación son los de la categoría "Débitos y partidas a pagar", y su trato contable es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar

*Pasivos financieros incluidos: incluye los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.*

*Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción. Los débitos por operaciones comerciales a pagar a corto plazo y sin intereses explícitos se valoran por su valor nominal, siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.*

  
Edo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



- *Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos de principal producidos y más los intereses devengados. Los intereses devengados durante el ejercicio, calculados por el método del tipo de interés efectivo, se registran como gasto en la cuenta de explotación.*

#### **7. Créditos y débitos de la actividad propia.**

No aplicable a la Fundación.

#### **8. Existencias.**

No aplicable a la Fundación.

#### **9. Transacciones en moneda extranjera.**

Según lo indicado con anterioridad, la moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran inicialmente según los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas de las operaciones.

#### **10. Impuestos sobre beneficios.**

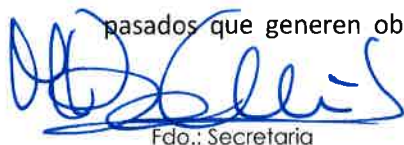
La Fundación, puesto que está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, únicamente ha de incorporar a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, si cabe, las rentas generadas por las explotaciones económicas que no están declaradas exentas por la normativa tributaria y las ajenas a su objeto o finalidad específica.

#### **11. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de cobro o pago. Los ingresos se valoran por el valor de la contraprestación recibida, una vez deducidos descuentos e impuestos.

#### **12. Provisiones y contingencias.**

La Fundación dota las correspondientes provisiones por pasivos significativos derivados de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y que, a la fecha de cierre, resulten indeterminados respecto a su



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

### **13. Gastos de personal.**

Los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de pago.

Al cierre del ejercicio actual y el ejercicio anterior no existen compromisos en materia de pensiones

### **14. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente al patrimonio neto y se traspasan a resultados de una forma sistemática correlacionada con los gastos o amortización de la inversión objeto de la subvención, donación o legado. Así:

- Si las subvenciones, donaciones o legados se reciben para compensar déficit de explotación, se imputan a ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Cuando se reciben para financiar gastos específicos, se imputan a ingresos del ejercicio en que se devengan los gastos que financian.
- Cuando se conceden por adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan a ingresos a medida que se dota la amortización o en el momento en que se da de baja el activo adquirido, o bien a medida que se cancela el pasivo financiado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

### **15. Combinaciones de negocios.**

No aplicable a la Fundación.

### **16. Fusiones entre entidades no lucrativas.**

No aplicable a la Fundación.



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



**17. Negocios conjuntos.**

No aplicable a la Fundación.

**18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones con entidades asociadas y partes vinculadas se contabilizan a valor razonable.



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta





**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**1. Inmovilizado material.**

**a) No generador de flujos de efectivo.**

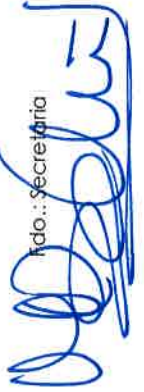
	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	326,03						326,03
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>			<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	3,79			81,51			85,30
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							

Durante el ejercicio 2016 no se ha registrado corrección valorativa por deterioro.

**b) Generador de flujos de efectivo.**

Ido.: Secretarío

Vº Bº: Presidenta




MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
AMORTIZACIONES		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+ ) Dotaciones		(- ) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							

Pérdidas y reversiones de deterioro, no aplicable a la Fundación.

c) Otra información.

- Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por ésta. No aplicable a la Fundación.
- Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos. No aplicable a la Fundación



Fdo.: Secretaria

Vº Bº Presidenta

**2. Inmovilizado intangible.**

No aplicable a la Fundación.

**3. Inversiones inmobiliarias.**

No aplicable a la Fundación.

**4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.**

No aplicable a la Fundación.

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO** <sup>(1)</sup>

No aplicable a la Fundación.

**NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.****1. Largo plazo.**

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					1.344,00	1.344,00
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>					<b>1.344,00</b>	<b>1.344,00</b>



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Fianzas a largo plazo	1.344,00	0,00	0,00	1.344,00
<b>Total</b>	<b>1.344,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.344,00</b>

## 2. Corto plazo.

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			0,00	4.500,00	140.325,46	129.497,92
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>			<b>0,00</b>	<b>4.500,00</b>	<b>140.325,46</b>	<b>129.497,92</b>

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Clientes por prestación de servicios	0,00	10.224,50	-3.025,00	7.199,50
Deudores, entidades del grupo y otras partes vinc	50.569,80	23.860,00	-62.065,00	12.364,80
Fundadores y socios por desembolsos pendientes	4.500,00	0,00	-4.500,00	0,00
Deudores varios	343,47	0,00	0,00	343,47
Admin. Públicas deudoras por subvenciones	58.485,89	333.843,26	-314.158,71	78.170,44
Admón. Públicas deudoras por IVA	3.136,50	15.273,08	-3.136,50	15.273,08
Admón. Públicas deudoras por ISS	562,26	0,00	0,00	562,26
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p	11.900,00	70.834,30	-56.322,39	26.411,91
<b>Total</b>	<b>129.497,92</b>	<b>454.035,14</b>	<b>-443.207,60</b>	<b>140.325,46</b>

El saldo de deudores, entidades del grupo y otras partes vinculadas corresponde a subvenciones de financiadores privados pendientes de transferir según el siguiente detalle:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	8.772,00	46.977,00
Fundació Autònoma Solidària	3.592,80	3.592,80
Wassu Gambia Kafo	343,47	343,47
<b>Total</b>	<b>12.708,27</b>	<b>50.913,27</b>

Fdo. Secretaria

Vº Bº: Presidenta




Las deudas comerciales y cuentas a cobrar se desglosan según el siguiente detalle:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldos deudores por operaciones de tráfico	23.034,84	3.698,76
Subvenciones "Agència Catalana Coop. Desenvolupament" ACCD	20.855,19	0,00
Subvenciones Universidad Rey Juan Carlos	19.860,94	39.721,89
Subvenciones Fondazione l'Albero della Vita	6.254,67	18.764,00
Subvenciones Agencia Vasca de Cooperación	17.199,64	0,00
Subvenciones Ayuntamiento de Sabadell	14.000,00	0,00
Fundadores y asociados por desembolsos no exigidos	0,00	4.500,00
<b>Total</b>	<b>101.205,28</b>	<b>66.684,65</b>

El saldo de inversiones en entidades del grupo y asociadas hace referencia a subvenciones pendientes de justificar, por el socio Wassu Gambia Kafo, correspondientes a los siguientes financiadores:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	14.511,91	11.900,00
ACCD	11.900,00	0,00
<b>Total</b>	<b>26.411,91</b>	<b>11.900,00</b>

### 3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones por deterioro.

### 4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No existen activos financieros registrados por su valor razonable.

### 5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No aplicable a la Fundación.

### 6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

No aplicable a la Fundación.

Fdo.: Secretaria  


Vº Bº: Presidenta



**NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.****1. Valor en libros y desglose a largo plazo.**

No aplicable a la Fundación.

**2. Valor en libros y desglose a corto plazo.**

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar					385.532,44	249.194,29
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>					<b>385.532,44</b>	<b>249.194,29</b>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Otras deudas a C/P	222.541,53	353.125,03	-244.540,24	331.126,32
Otros beneficiarios	11.900,00	79.412,51	-64.900,60	26.411,91
Otros acreedores	14.752,76	251.024,85	-247.361,61	18.416,00
Deudas con entidades del Grupo (acreedora)	0,00	9.578,21	0,00	9.578,21
<b>Total</b>	<b>249.194,29</b>	<b>693.140,60</b>	<b>-556.802,45</b>	<b>385.532,44</b>

El saldo de otras deudas a c/p hace referencia a las transferencias recibidas pendientes de transformarse en subvención según el siguiente detalle por financiador:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	85.200,63	59.906,52
Agència Catalana Coop. i Desenvolupament	95.186,69	0,00
Universidad Rey Juan Carlos	26.500,66	55.453,56
Fondazione l'Albero della Vita	4.125,40	25.109,45
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	70.645,30	82.072,00
Agencia Vasca de Cooperación	49.467,64	0,00
<b>Total</b>	<b>331.126,32</b>	<b>222.541,53</b>

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta




El saldo de otros beneficiarios corresponde a las subvenciones pendientes de justificar, por el socio Wassu Gambia Kafo, correspondientes a los siguientes financiadores:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació "la Caixa"	14.511,91	11.900,00
Agència Catalana Coop. i Desenvolupament	11.900,00	0,00
<b>Total</b>	<b>26.411,91</b>	<b>11.900,00</b>

El saldo acreedor con entidades del grupo corresponde a subvenciones justificadas pendientes de pagar, las mismas han sido ejecutadas por el socio WASSU GAMBIA KAFO, por 9.578,21 € y corresponden al financiador Ajuntament de Sabadell, año anterior el saldo de la cuenta fue 0,00.

### 3. Información general.

- El vencimiento del importe de las deudas es en todos los casos inferior a un año.
- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas.

### 4. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No aplicable a la Fundación.

## NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	50.913,27	23.860,00	-62.065,00	12.708,27
	Otras procedencias	0,00	10.224,50	-3.025,00	7.199,50
	<b>Total usuarios</b>	50.913,27	34.084,50	-65.090,00	19.907,77
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	11.900,00	70.834,30	-56.322,39	26.411,91
	Otras procedencias				
	<b>Total patrocinadores</b>	11.900,00	70.834,30	-56.322,39	26.411,91
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Afiliados</b>				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	66.684,65	349.116,34	-321.795,21	94.005,78
	<b>Total otros deudores</b>	66.684,65	337.842,43	-321.795,21	94.005,78
<b>TOTALES</b>		129.497,92	454.035,14	-443.207,60	140.325,46



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



**NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

<b>Beneficiarios - acreedores</b>		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	11.900,00	79.412,51	-64.900,60	26.411,91
	Otras procedencias				
	<b>Total beneficiarios</b>	11.900,00	79.412,51	-64.900,60	26.411,91
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	9.578,21	0,00	9.578,21
	Otras procedencias	14.752,76	251.024,85	-247.361,61	18.416,00
	<b>Total acreedores</b>	14.752,76	260.603,06	-247.361,61	27.994,21
<b>TOTALES</b>		26.652,76	340.015,57	-312.262,21	54.406,12

**NOTA 11. FONDOS PROPIOS****1. Movimientos.**

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	30.000,00			30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	25.500,00	4.500,00		30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	4.500,00		-4.500,00	0,00
<b>II. Reservas voluntarias</b>				
<b>III. Reservas especiales</b>				
<b>IV. Remanente</b>	27.558,59	833,91		28.392,50
<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>				
<b>VI. Excedente del ejercicio</b>	833,91	3.834,36	-833,91	3.834,36
<b>TOTALES</b>	<b>58.392,50</b>	<b>9.168,27</b>	<b>-5.333,91</b>	<b>62.226,86</b>

**2. Origen de los aumentos.**

Los aumentos vienen por el desembolso pendiente de capital, por la aplicación del resultado del ejercicio anterior y por el excedente generado en el ejercicio 2016.

**3. Causas de las disminuciones.**

Las disminuciones corresponden a distribución del resultado del ejercicio anterior y la disminución por desembolso de la Dotación Fundacional no exigido



Fdo.: Secretaria

V° B°: Presidenta





#### **4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.**

III.- Los Socios fundadores, dotan a la Fundación con TREINTA MIL EUROS, de los cuales se hace un desembolso inicial del veinticinco por ciento (25%) correspondiendo a la cantidad de SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (7.500 €) que las entidades constituyentes aportan según la siguiente proporción: Fundació UAB 50%, Universitat Autònoma de Barcelona 25% i Wassu Gambia Kafo 25%.

No existen aportaciones no dinerarias.

#### **5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.**

El fondo dotacional al cierre del ejercicio está íntegramente desembolsado.

#### **6. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.**

No existen aportaciones no dinerarias.

#### **7. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.**

No aplicable a la Fundación.

### **NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

#### **1. Impuesto sobre beneficios:**

- Régimen fiscal aplicable. (Deberá informar de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades).

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos al mecenazgo.

De acuerdo con este régimen, todas las rentas de la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades a excepción de las derivadas de explotaciones económicas no declaradas exentas por la normativa tributaria y de las derivadas de las explotaciones declaradas exentas, pero no incluidas en su objeto fundacional o finalidad específica.

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



A los efectos de la tabla siguiente, las rentas exentas y no exentas, los gastos de la Fundación que son directamente asignables a una actividad concreta se aplican directamente a la cuenta de resultados analítica de esta actividad, mientras que los gastos generales se imputan en función del volumen de ingresos de las diversas actividades.

Partida	Actividades exentas	Actividades no exentas
Importe neto de la cifra de negocios	211.290,89	19.242,35
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Otros ingresos de las actividades	0,00	0,00
Gastos de personal	(87.912,86)	(14.741,45)
Otros gastos de explotación	(122.334,81)	(1.309,82)
Amortización del inmovilizado	(74,70)	(6,81)
Otros resultados	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>968,52</b>	<b>3.184,27</b>

La conciliación entre resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Partida	Euros
Resultado contable antes de impuestos	4.152,79
Rentas exentas	(968,52)
Resultado no exento ajustado (base imponible)	3.184,27
Cuota al 10%	318,43
Retenciones y pagos a cuenta	-281,13
Impuesto sobre Sociedades	37,30

- En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado.
- Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

No aplicable a la Fundación.

Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



No aplicable a la Fundación.

- Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.

No aplicable a la Fundación.

- Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.

No aplicable a la Fundación.

- Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Fundación tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio actual y los cuatro últimos para el Impuesto sobre Sociedades y el ejercicio actual y los tres últimos para el resto de impuestos que le son aplicables.

2. **Otros tributos:** se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

### **NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**

#### **1. Ayudas monetarias y no monetarias.**

No aplicable a la Fundación.

#### **2. Aprovisionamientos.**

No aplicable a la Fundación.

#### **3. Cargas sociales.**

<b>Cuenta</b>	<b>Importe</b>
640 Sueldos y salarios	81.139,34
641 Indemnizaciones	391,66
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	21.123,31
649 Otros gastos sociales	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>102.654,31</b>

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

#### 4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	0,00
621 Arrendamientos y cánones.	1.583,68
622 Reparaciones y conservación.	60,00
623 Servicios de profesionales independientes	87.274,87
624 Transportes	147,00
625 Primas de seguros	2.159,08
626 Servicios bancarios y similares	375,95
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.508,50
628 Suministros	367,44
629 Otros servicios	25.168,11
631 Tributos	0,00
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>123.644,63</b>

#### 5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No aplicable a la Fundación.

#### 6. Ingresos. Información sobre:

##### a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e) Prestación de servicios
Actividad Fundacional	0,00	0,00	0,00	211.290,89	19.242,35
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>211.290,89</b>	<b>19.242,35</b>

#### Ingresos per promociones, patrocinadores y colaboraciones

Los ingresos por colaboraciones del ejercicio actual y anterior ascienden respectivamente a un importe de 0,00 euros y 0,00 euros.

Edo.: Secretaria

V° B°: Presidenta

### Donaciones

Se expone a continuación el detalle de las donaciones del ejercicio:

Entidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació La Caixa	7.865,89	39.142,86
Fundació Universitat Autònoma Barcelona	48.563,04	0,00
Ayuntamiento de Santa Coloma	0,00	3.798,84
Fundació Autònoma Solidària	3.156,65	850,32
Agència Catalana de Cooperació i Desenvolup.	0,00	10.301,93
Fons Català de Cooperació	544,83	2.552,81
Universidad Rey Juan Carlos	28.952,90	43.851,17
Fondazione l'Albero della Vitta	20.984,05	6.163,88
Ajuntament de Sabadell	4.421,79	5.935,00
Ajuntament de L'Hospitalet de Llobregat	1.054,55	0,00
Wassu Gambia Kafo	3.392,99	8.775,21
Ministerio de Empleo	80.616,70	0,00
Fundació Naccari	0,00	7.000,00
Ajuntament de La Seu	0,00	1.808,00
Otras donaciones	11.737,50	976,57
<b>TOTAL</b>	<b>211.290,89</b>	<b>131.156,59</b>

#### **b) Ingresos de la actividad mercantil.**

No aplicable a la Fundación.

#### **c) Otros ingresos.**

- Otros ingresos de la actividad.

No aplicable a la Fundación.

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios

No aplicable a la Fundación.

Fdo.: Secretaria  


Vº Bº: Presidenta  


**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Fundació "la Caixa"		2014	2014-2016	140.000,00	76.653,98	5.277,91	81.931,89
740	Fundació "la Caixa"		2016	2016-2017	23.860,00		149,10	149,10
740	Fundació "la Caixa"		2016	2016-2017	80.000,00	13.471,39	2.438,88	15.910,27
740	Fundació Autònoma Solidària		2013	2013-2016	13.320,00	9.851,44	3.156,65	13.008,09
740	Fundació Univ. Autòn. Barcelona		2017	2017	48.563,04		48.563,04	48.563,04
740	Fons Català de Cooperació		2017	2017	6.572,38		544,83	544,83
740	Universitat Rey Juan Carlos		2016	2016-2017	99.304,73	43.851,17	28.952,90	72.804,07
740	Fondazione l'Albero della Vita		2016	2016-2017	31.273,33	6.163,88	20.984,05	27.147,93
740	Ajuntament de Sabadell		2016	2016	10.000,00	5.935,00	4.421,79	10.356,79
740	Wossu Gambia Kafo		2016	2016-2017	11.766,00	8.775,21	3.392,99	12.168,20
740	Ajuntament l'Hospitalet		2017	2017	5.454,55		1.054,55	1.054,55
740	Ministerio de Empleo y Seg. Soc.		2017	2017	82.072,00		80.616,70	80.616,70
740	Agència Catalana Cooperació		2017	2018	95.812,78			
740	Agència Catalana Cooperació		2017	2018	11.273,91			
740	Otras donaciones		2017	2017	11.737,50		11.737,50	11.737,50
<b>TOTALES</b>					671.010,22	164.702,07	211.290,89	375.992,96

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	14.966,79	35.700,00	-48.028,84	2.637,95
TOTALES	14.966,79	35.700,00	-48.028,84	2.637,95



Fdo.: Secretaria



Vº Bº: Presidenta

**NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

**15.1. Actividad de la entidad.** <sup>(3)</sup>

**I. Actividades realizadas.**

**ACTIVIDAD 1** Información incluida en el punto 2 de la Nota 1 de esta memoria

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	87.912,86	87.912,86
Otros gastos de la actividad	122.334,81	122.334,81
Amortización del inmovilizado	74,70	74,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>210.322,37</b>	<b>210.322,37</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>210.322,37</b>	<b>210.322,37</b>



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta





### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	0,00	19.242,35
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	235.471,00	139.967,81
Aportaciones privadas	102.516,00	71.323,08
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>337.987,00</b>	<b>230.533,24</b>

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

(Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado).

#### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

##### 1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

No aplicable a la Fundación.

Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



## 2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

### Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

Concepto	Importe
<b>Determinación de la base del cálculo:</b>	
- Total ingresos del ejercicio	230.533,24
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes i derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	(5.206,08)
<b>Base del cálculo</b>	<b>225.327,16</b>
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(221.174,37)
Inversiones inmovilizado	0,00
<b>Total de aplicaciones del ejercicio</b>	<b>(221.174,37)</b>
<b>% aplicado a finalidades fundacionales</b>	<b>0,9816</b>
<b>Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales</b>	<b>0,00</b>

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos que por su naturaleza no se pueden considerar directamente aplicables a la finalidad fundacional.

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.

### 15.3 Gastos de administración. <sup>(4)</sup>

No aplicable a la Fundación.

## NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



- Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.

Entidad	Concepto	Ejercicio actual
FUND. UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	48.900,73
UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	1.530,87
<b>TOTAL</b>		<b>50.431,60</b>

## 2. Personal de alta dirección y patronos.

No aplicable a la Fundación.

## 3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No aplicable a la Fundación.

## NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

### 1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2017 se han producido cambios en el Patronato quedando la composición como sigue:

#### Composición del Patronato

Nombre	Cargo en el Patronato
Margarita Arboix Arzo - (Rectora de la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB)	Presidenta Miembro del Patronato
Carlos Sánchez Lancis (Vicerector de Relacions Institucionals i de Cultura)	Miembro del Patronato
Armand Sánchez Bonastre (Vicerector de Recerca i de Transferència)	Miembro del Patronato
Màrius Martínez Muñoz (Vicerector de Relacions Internacionals)	Miembro del Patronato
Javier Lafuente Sancho (Director del Parc de Recerca UAB)	Miembro del Patronato
Louis Lemkow Zetterling - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato
Josep Maria Trepas Dessy - (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Montserrat Solsona Roca - (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Adriana Kaplan Marcusán - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta 

**2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.**

No aplicable a la Fundación.

**3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.**

El número medio de personas ocupadas en el transcurso del ejercicio, distribuido por categorías y sexo, ha sido el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL		
Categoría	Hombres	Mujeres
Gerencia	0	1
Administración	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta



INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVAMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
<b>Terrenos y bienes naturales</b> (Descripción)						
<b>Construcciones</b> (Descripción)						
<b>Instalaciones técnicas</b> (Descripción)						
<b>Otros inmovilizados materiales</b> Equipos informáticos	15/12/2016	322,24		85,30		
<b>Inmovilizaciones materiales en curso</b> (Descripción)						
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>						
<b>Investigación</b> (Descripción)						
<b>Desarrollo</b> (Descripción)						
<b>Concesiones administrativas</b> (Descripción)						
<b>Propiedad industrial e intelectual</b> (Descripción)						
<b>Aplicaciones informáticas</b> (Descripción)						
<b>Otro inmovilizado intangible</b> (Descripción)						
<b>BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>						
<b>Bienes inmuebles</b> (Descripción)						
<b>Archivos</b>						

Fdo.: Secretaría

Vº Bº: Presidenta



(Descripción)									
<b>Bibliotecas</b>									
(Descripción)									
<b>Museos</b>									
(Descripción)									
<b>Bienes muebles</b>									
(Descripción)									
<b>Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985</b>									
(Descripción)									
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>									
<b>Terrenos y bienes naturales</b>									
(Descripción)									
<b>Construcciones</b>									
(Descripción)									
<b>INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>									
<b>Valores negociables</b>									
(Descripción)									
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>									
(Descripción)									
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>									
<b>Valores negociables</b>									
(Descripción)									
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>									
(Descripción)									
<b>Fianzas y depósitos constituidos</b>									
Fianza					21-05-2012			1.344,00	

<b>DEUDAS</b>						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					

Edo.: Secretaría

Vº Bº: Presidenta




<b>ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>						
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>PROVEEDORES DE INMOVILIZADO</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>OTRAS DEUDAS</b>					
	(Descripción)					
<hr/>						
<b>A CORTO PLAZO</b>	Acreedores varios				6.895,48	
	Personal				4.900,00	
	Administraciones Públicas				6.620,52	
	Otras deudas a corto plazo				331.126,32	
	Deudas con entidades del grupo				9.578,21	
	Otros beneficiarios-acreedores				26.411,91	



Fdo.: Secretaria

Vº Bº: Presidenta





Fdo.: Secretaria



Vº Bº: Presidenta